CAJA DE JUBILADOS Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION N° 23
ACTA N° 33
FECHA: 20-07-2011

VISTO: El informe de Evaluación de Ofertas recibidas para la Provisión de Insumos de Cafetería y Organización de Eventos para la Caja Bancaria de fecha 20 de julio de 2011; y,

CONSIDERANDO:

- Que, en fecha 11 de julio de 2011 se realizó el Acto de Apertura de Sobres conteniendo las ofertas presentadas por las siguientes firmas: 1) NEAD S.R.L.; y 2) SMAR CONSULTORIA.-
- Que, de la comparación de ofertas, se desprende el siguiente cuadro comparativo de precios:

Descripción	NEAD S.R.L.	SMAR CONSULTORIA
Formulario de ofertas firmado	SI	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40	SI	SI
Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% por 30 días.	SI	SI
Precio de la Oferta del LOTE 1 según el cuadro comparativo	**119.050**	**141.188**
Precio de la Oferta del LOTE 2 según el cuadro comparativo	**139.000**	**200.000**
Precio de la Oferta del LOTE 3 según el cuadro comparativo	**6.272.300**	**3.191.750**

- Que, seguidamente se selecciona provisoriamente la oferta más baja para el LOTE 1 y 2 que corresponde a la firma NEAD S.R.L. y de la revisión de las documentaciones presentadas se observa que ha cumplido con los requisitos solicitados en el Anexo 1. Del análisis de la planilla de precios unitarios (Anexo 2 y Anexo 3) se concluye que ha cumplido con las especificaciones técnicas solicitados en el Llamado a Contratación Directa N° 08/2011.-
- Que, para el LOTE 3 se selecciona la oferta de la firma SMAR CONSULTORIA como la más baja y de la revisión de las documentaciones presentadas se observa que ha cumplido con los requisitos solicitados en el Anexo 1. Del análisis de la planilla de precios unitarios (Anexo 2 y Anexo 3) se concluye que ha cumplido con las especificaciones técnicas solicitados en el Llamado a Contratación Directa N° 08/2011.
- Que, la Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma NEAD S.R.L., en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 20.000.000.- y un monto máximo de G. 40.000.000.-, para el Lote 1 y un monto mínimo de G. 15.000.000.-, y un monto máximo de G. 30.000.000.- para el Lote 2. Y la firma SMAR CONSULTORIA el Lote 3 en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 15.000.0000.-, y un monto máximo de G. 30.000.000.-, y la firma de contratos con vigencia hasta el 31/12/2011, de conformidad al Artículo 28 y Artículo 34, inc. c) de la Ley 2051/03.-

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
RESUELVE:

1°.- Adjudicar la Provisión de Insumos de Cafetería y Organización de Eventos para la Caja Bancaria, a las siguientes firmas: * **NEAD S.R.L.,** en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 20.000.000.- y un monto máximo de G. 40.000.000.-, para el Lote 1 y un monto mínimo de G. 15.000.000.-, y un monto máximo de G. 30.000.000.- para el Lote 2; y * **SMAR CONSULTORIA** el Lote 3 en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 15.000.000.-, y un monto máximo de G. 30.000.000.-, y la firma de contratos con vigencia hasta el 31/12/2011, de conformidad al Artículo 28 y Artículo 34, inc. c) de la Ley 2051/03.-
2°.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas / División de Administración, la comunicación y trámites pertinentes.-
3°.-Comuníquese, cumplido, archívese.-
(fdo): ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Presidente) – JUAN FEDERICO VEILUVA - ROBERTO NUÑEZ – (Miembros).----------

JULIO DUARTE CONTRERA
Secretario General

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS
SECRETARIA GENERAL

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

SECRETARIA GENERAL

COPIA PARA